



**PROYECTO PROPUESTA DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y LECCIONES
APRENDIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS ALIANZAS DE LA
SOCIEDAD CIVIL DEL MOVIMIENTO SUN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA EN LÍNEA**

**CONSULTORÍA: ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO Y PUBLICACIÓN DE LA
PLATAFORMA E-LEARNING
PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS ALIANZAS DE LA SOCIEDAD
CIVIL DEL MOVIMIENTO SUN DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

I. ANTECEDENTES

En la región Latinoamericana las Alianzas de Sociedad Civil (ASC) de Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Perú han conformado la Red de Sociedad Civil SUN de América Latina (RSC SUN LAC) quienes han visto la importancia de organizar un grupo específico en la región porque hay temas, como la doble carga de la malnutrición, que son especialmente relevantes en el contexto latinoamericano. Este grupo se reúne virtualmente cada mes para compartir experiencias de cada Alianza y sus socios.

Representantes de todas las ASC de Latinoamérica participaron activamente de la Reunión Mundial del Movimiento SUN realizado en Katmandú (Nepal) en noviembre de 2019 y tuvieron la oportunidad de identificar experiencias, avances y lecciones aprendidas en los países de la región. En posteriores reuniones virtuales se evaluó la oportunidad de realizar una Reunión de la Red de la Sociedad Civil del Movimiento SUN de Latinoamérica para el intercambio de experiencias y aprendizajes. Esta reunión, de una semana de duración, se realizaría en Lima, Perú en julio de 2020.

Debido a las restricciones para el traslado internacional entre otras medidas adoptadas por los gobiernos alrededor del mundo para prevenir o mitigar la transmisión del COVID-19, la posibilidad de realizar un evento presencial con participación de delegaciones internacionales se vio reducida en el corto y mediano plazo. Esto ha obligado a tomar la decisión de replantear el encuentro de aprendizaje y entre las discusiones y aportes de los integrantes de la RSC SUN LAC y con participación de la RSC-SUN, se decidió desarrollar una Plataforma en Línea para el Intercambio de conocimientos, y lecciones aprendidas para el fortalecimiento de capacidades, que permitiría que las ASC de Latinoamérica compartan aprendizajes adquiridos en el transcurso del presente año. Este mecanismo podría incluso convertirse en un medio permanente de cara al futuro.

El desarrollo de una plataforma en línea se alinea con los objetivos prioritarios de la RSC SUN. La RSC del SUN tiene tres objetivos prioritarios:

- Construir la red y **apoyar la formación y el funcionamiento sostenible de ASC nacionales fuertes, creíbles e influyentes**. Mediante la Plataforma en Línea, las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de los países que progresivamente se van integrando al Movimiento SUN pueden encontrarían los procedimientos, lineamientos, asesoría y acompañamiento técnico para la conformación de la ASC en su país, fortaleciendo así su gobernanza.
- **Armonizar la incidencia y los mensajes** para que la nutrición continúe siendo una prioridad en las agendas nacionales y globales. La Plataforma en Línea se constituirá en un repositorio de herramientas y mensajes que las ASC y sus OSC utilicen para la incidencia en sus respectivos países y también a nivel regional.
- **Facilitar la creación de capacidades de las alianzas nacionales** de la sociedad civil para contribuir al esfuerzo efectivo multiactoral y multi-sectorial a todo nivel hacia la ampliación de la nutrición. El intercambio de experiencias y lecciones aprendidas contribuye al fortalecimiento de las capacidades de las ASC. La plataforma en línea permitirá contar con espacios para el intercambio tanto sincrónico (en tiempo real) como asincrónico (repositorio).

Dentro de la plataforma en línea se contará además con un espacio para módulos de aprendizaje que permitirá que los equipos técnicos de las OSC y población interesada (funcionarios públicos, miembros de la academia, estudiantes de pre y post grado, líderes juveniles, etc.) accedan a los cursos en línea, repositorios de herramientas y demás contenidos técnicos desarrollados. Los contenidos del repositorio de herramientas, como de los materiales de los módulos de capacitación y los productos elaborados colaborativamente en ellos estarán a disposición permanente a través de la plataforma en línea.

El primer encuentro de interaprendizaje de las Alianzas de la Sociedad Civil de Latinoamérica del Movimiento SUN será realizado en un entorno virtual ante las dificultades que la pandemia de COVID-19 origina para su ejecución presencial como se había previsto. Por ello la plataforma en línea será el soporte virtual para la realización del intercambio.

En ese sentido, la Plataforma en línea permitirá la colaboración más cercana entre las Alianzas y sus Organizaciones de la Sociedad Civil del Movimiento SUN de Latinoamérica para un intercambio activo y eficiente de aprendizajes y lecciones aprendidas que contribuyan con el fortalecimiento de capacidades para la gestión de la Alianza y la incidencia en favor de la nutrición. Además de proveer de un repositorio de herramientas, evidencias y documentos técnicos pertinentes a las ASC.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

Objetivo General:

Brindar el servicio de diseño, estructuración, desarrollo y publicación de una plataforma digital de aprendizaje, así como, el alojamiento, mantenimiento y administración de la Plataforma E- Learning, dirigido a las organizaciones que forman parte de la alianza de la sociedad civil del Movimiento SUN de America Latina y el Caribe.

Objetivos Específicos:

- Diseñar, desarrollar e implementar la estructura de la plataforma virtual E-learning, que incluya la adaptación al idioma inglés.
- Servicio de Alojamiento de 30 días para la plataforma E -Learning con recursos que permitan su óptimo funcionamiento a través de un acceso con perfiles y niveles de seguridad.
- Mantenimiento y administración de la plataforma virtual – E-Learning, dirigido a las organizaciones que forman parte de la alianza de la sociedad civil del Movimiento SUN de America Latina y el Caribe.
- Asistencia técnica y soporte de la administración de la cuenta zoom del proyecto para la implementación plataforma de aprendizaje.

III. ACCIONES A DESARROLLAR

El servicio de consultoría debe considerar los siguientes lineamientos de implementación:

- El servicio de alojamiento debe ubicarse en un servidor externo y los recursos serán administrados y monitoreados por el consultor en coordinación con el equipo técnico de CARE Perú, siendo vigente el servicio de alojamiento por un año a partir de la fecha de la firma del contrato.
- El consultor gestionará el mantenimiento, alojamiento virtual, administración de la plataforma de aprendizaje – E Learning, que debe considerar las siguientes características:
 - 3000 MB de Espacio Virtual.
 - 50 GB Transferencia.

Referente al servicio de seguridad se debe considerar la implementación de un certificado WEB de seguridad que deje constancia que la plataforma de aprendizaje tenga una conexión segura.

- Se remitirá a CARE Perú – área de TI todos los accesos correspondientes para gestionar los recursos (usuario y contraseña), para el acceso al módulo de administración del sistema.

- La infraestructura tecnológica es ofrecida por un proveedor externo y administrada por el consultor.
- Remitir una tabla referencial de costos, sobre el concepto de almacenamiento extra y ancho de banda extra para evaluar dicho proceso de ser el caso.
- La respuesta de los servicios solicitados en su totalidad, deben dar soluciones ante cualquier tipo de incidencia, siendo el tiempo promedio de 3 horas, para problemas de mayor complejidad se podrá resolver dentro de las 6 a 24 horas de reportado el problema. El horario de atención será de lunes a viernes de 9:00am a 6:00pm y sábados de 9:00am a 2:00pm, para casos excepcionales se podrá gestionar vía telefónica o virtualmente con el consultor. Asimismo, todos los requerimientos quedaran en constancia vía correo electrónico.
- Proveer las condiciones necesarias para que la información y el tráfico de los usuarios tenga una conexión segura (usuarios conectados aproximadamente 250 y usuarios concurrentes 100), aplicándose este proceso para el dominio principal.
- Elaborar un manual para el manejo de la plataforma de aprendizaje a nivel tutor y alumno e incluir un video instructivo.

IV. PRODUCTOS ESPERADO DE LA CONSULTORIA

PRODUCTOS
Plan de Trabajo de la estructuración, desarrollo y publicación de la plataforma e-learning para el fortalecimiento de las organizaciones que forman parte de la alianza de la sociedad civil del Movimiento SUN de America Latina y el Caribe.
Alojamiento (servidor virtual o plataforma de servicio), configuración de la plataforma para la página del aula virtual (E-learning) para el fortalecimiento de las organizaciones que forman parte de la alianza de la sociedad civil del Movimiento SUN de America Latina y el Caribe, con certificado de seguridad.
Puesta en producción (en marcha) 01 Plataforma E-Learning para el Fortalecimiento de las organizaciones que forman parte de la alianza de la sociedad civil del Movimiento SUN de America Latina y el Caribe, mantenimiento y administración. Manual y video tutorial para el participante y docente de la Plataforma E-Learning.

V. METODOLOGÍA DEL TRABAJO

Aplicar la metodología de Gestión de Proyectos - Metodología Ágil (Scrum Master) que permita canalizar el proyecto a corto plazo y logre manejar documentación para asegurar la sostenibilidad en el tiempo del proyecto. La técnica aplicada debe considerar un producto amigable e intuitivo para el usuario.

VI. PERÍODO DE DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La Consultoría tiene prevista una duración de 30 días después de inicio después de la firma del periodo contrato. En caso, que la consultoría y CARE Perú lo consideren necesario y acuerden, el plazo podrá ampliarse, no modificándose los montos previstos.

VII. LUGAR DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tendrá sede en Lima.

VIII. PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA.

Los productos de la consultoría serán de propiedad de CARE Perú y no podrá ser utilizado sin autorización escrita. En caso de ser publicados se mencionarán los créditos respectivos.

IX. CONFIDENCIALIDAD

El/la consultor/a o firma consultora contratado/a está comprometido a mantener confidencialidad sobre el proceso y los resultados de la consultoría.

X. COSTO DE LA CONSULTORIA

El/la consultor/a o firma consultora deberá presentar su propuesta económica A TODO COSTO (honorarios, viáticos, transporte, servicios fotográficos, pagos a terceros, IGV, etc.).

XI. FORMA DE PAGO

PRODUCTO	% DE PAGO
Plan de Trabajo de la estructuración, desarrollo y publicación de la plataforma e-learning para el fortalecimiento de las organizaciones que forman parte de la alianza de la sociedad civil del Movimiento SUN de America Latina y el Caribe. A los 10 días de la fecha de firmado el contrato	20
Alojamiento (servidor virtual), configuración de la plataforma para la página del aula virtual (E-learning) para el fortalecimiento de las organizaciones que forman parte de la alianza de la sociedad civil del Movimiento SUN de America Latina y el Caribe, con certificado de seguridad. Al culminar el contrato	80

PRODUCTO	% DE PAGO
<p>Puesta en producción (en marcha) 01 Plataforma E-Learning para el Fortalecimiento de las organizaciones que forman parte de la alianza de la sociedad civil del Movimiento SUN de America Latina y el Caribe, mantenimiento y administración.</p> <p>Manual y video tutorial para el participante y docente de la Plataforma E-Learning.</p> <p>Al culminar el contrato</p>	

El servicio de consultoría será aprobado por el Coordinador del Proyecto. Luego de la aprobación y revisión del producto efectuado, se procederá a iniciar el proceso de pago correspondiente.

XII. PERFIL SOLICITADO

El/la consultor/a o firma consultora debe contemplar los requisitos siguientes:

- a) Tener residencia en el país.
- b) Ser profesional y/o especialista, ingeniero de sistema con especialidad en tecnologías de la información y ciberseguridad, estructura y desarrollo de plataformas de aprendizaje.
- c) Experiencia de más de cuatro (04) años desarrollando aplicativos webs, plataformas virtuales - E – learning y conocimiento en la administración de base de datos.
- d) El postor deberá tener al menos dos especialistas certificados en la tecnología que desarrollará el producto.
- e) El especialista encargado deberá de tener certificación en Scrum Master según la metodología que aplique en el proyecto.

XIII. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Las personas o firmas interesadas deberán presentar lo siguiente:

1. Propuesta Técnica, detallada para el desarrollo de la consultoría.
2. Currículo personal o institucional en el que conste el cumplimiento de los requisitos en el perfil solicitado detallado, sin documentar.
3. Propuesta Económica.
4. Copia de su ficha R.U.C.

Las/os interesadas/os enviar su propuesta técnica y económica al correo electrónico convocatoria@care.org.pe, fecha límite **hasta el 17 de Octubre de 2020** hasta las 24:00 horas, con el asunto: **PLATAFORMA E-LEARNING**.

Los y las postulantes deberán hacernos llegar su propuesta técnica y económica y CV con referencias relacionadas a trabajos similares.

NOTA.- Las propuestas enviadas a cualquier otro correo o destinatario de esta institución invalidarán su participación, así como su envío posterior a la fecha y hora señaladas. Los postulantes deben tener un buen historial crediticio. El resultado de la convocatoria será comunicado solo al postulante que obtuvo la buena pro.